Bogotá, 15 de julio de 2022

COMUNICADO 02

PROGRAMA NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS 2022

La Dirección de Artes y el Área de Teatro y Circo del Ministerio de Cultura se permiten dar alcance al "Manual para la presentación de proyectos DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS 2022", de conformidad con la Resolución 0503 de 2022 del 01 de abril de 2022, con el fin de informar a los interesados que los proyectos presentados se encuentran en la tercera fase del proceso de selección de ganadores, sin embargo, previo al comité técnico de concertación se requiere completar revisiones de carácter jurídico y técnico razón por la cual se debe modificar la fecha de publicación de ganadores, así:

Fecha de publicación de ganadores	22 de julio de 2022

Los resultados de la presente convocatoria serán publicados en la página web del Ministerio de Cultura <u>www.mincultura.gov.co</u> y en la página web del área de teatro y circo <u>teatroycirco.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx</u>.

Atentamente,

GINA PATRICIA AGUDELO ÁREA DE TEATRO Y CIRCO

Proyectó: Miguel Pasos – Asesor Salas Concertadas

Servicio al Ciudadano: servicioalciudadano@mincultura.gov.co Línea gratuita: 018000 93808 Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia Casa Abadía calle 8 # 8 A -31